

GACETA**MUNICIPAL**

Alfonso Osegueda Cruz
Secretario del H. Ayuntamiento

Ma. Victoria Hernández Rodríguez
Jefa de Unidad de Ediciones, Publicaciones y Registro

XALAPA
H. AYUNTAMIENTO

**Resolutivos y acuerdos aprobados por el Ayuntamiento en Sesión Ordinaria
del 31 de agosto e informe de actividades de agosto**

**EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ,
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ.**

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo; Juan Gabriel Fernández Garibay, Regidor Décimo; Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero y Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracción VI y 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; el Honorable Cabildo autoriza que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Convenio de colaboración y coordinación institucional en materia de profesionalización policial con el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública de Sinaloa; con el objeto de establecer las bases en materia de capacitación, que consolide la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de los cuerpos de seguridad municipal del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, que contempla la Profesionalización Policial. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte. -----

ACUERDO No. 102

**EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ,
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ.**

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo; Juan Gabriel Fernández Garibay, Regidor Décimo; Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero y Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracción VI y 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; el Honorable Cabildo autoriza que Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Convenio de colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa; con el objeto de

establecer bases y mecanismos de colaboración que permitan fortalecer la operación del Instituto como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creado. ---

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte. -----

ACUERDO No. 103

EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ.

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo; Juan Gabriel Fernández Garibay, Regidor Décimo; Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero y Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracción VI y 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; el Honorable Cabildo autoriza que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Contrato de Comodato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con el objeto de recibir en comodato el uso y goce gratuito por tiempo determinado de un vehículo de pasajeros con adaptaciones especiales para personas con discapacidad. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte. -----

ACUERDO No. 104

EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ.

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte, el Honorable Cabildo aprobó por mayoría de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo; Juan Gabriel Fernández Garibay, Regidor Décimo y Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero; con los votos en contra de los ciudadanos Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima y Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en los artículos 115 fracciones II y III, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracción XV, 39, 40 fracción III y 47 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 70, 72, 73 fracción III y 82 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; el Honorable Cabildo autoriza la modificación del Acuerdo de Cabildo número 05, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha primero de enero del año dos mil dieciocho, específicamente respecto a la integración de la Comisión Municipal de Policía y Prevención del Delito, para quedar como sigue:

| No. | Nombre de la Comisión | Posición | Nombre |
|-----|---------------------------------|--------------|--|
| | | Presidenta | Guillermina Ramírez Rodríguez Regidora Segunda |
| III | Policía y Prevención del Delito | Integrante 1 | Rafael Pérez Sánchez Regidor Tercero |
| | | Integrante 2 | Juan de Dios Alvarado García Regidor Quinto |

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte. -----

ACUERDO No. 105

Informe de actividades.

5 de agosto. Rehabilitarán el alumbrado público de la ciudad

El subdirector de Gestión de Energía, Marco Eliud Hernández Morales, anunció que se realizará el programa de sustitución de luminarias. Se trata de un programa que cambiará 9 mil 172 luminarias de vapor de sodio por tecnología LED, que posee garantía de diez años y requiere menor mantenimiento. El cambio representará un ahorro de entre 800 y 900 mil pesos mensuales en los costos de la electricidad. Esta sustitución se realizará en 155 colonias de la periferia del municipio.

6 de agosto. Gobierno municipal rehabilita espacios deportivos

El Ayuntamiento de Xalapa remodela las instalaciones del gimnasio del Fovissste y el Parque Deportivo Colón. En el gimnasio, con una inversión de más de 5 millones de pesos, se construirá una superficie de juego, con un sistema de duela; en el Parque Deportivo Colón se invertirán 4.5 millones de pesos para mejorar la infraestructura hidráulica. El proyecto en su primera fase contempla la instalación de una antena pararrayos, una malla de protección y el mejoramiento de las siguientes unidades deportivas: Lagunilla, El Adoquín y el gimnasio de Halterofilia, ubicado en San Bruno.

11 de agosto. Inicia en Xalapa Taxi Seguro contra Covid-19

El Ayuntamiento de Xalapa inauguró el programa Taxi Seguro contra Covid-19. Este consiste en la reinención de 26 vehículos rigurosamente desinfectados que utilizan un panel divisorio que no obstaculiza la visibilidad y evita el contacto entre chofer/pasajero, dichas unidades permiten únicamente el acceso a dos personas en la parte trasera.

13 de agosto. Capacitan a Integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar

La Coordinación del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) capacitó a quienes integrarán el Consejo Municipal de Participación Escolar (CMPE). Este curso dará a conocer los derechos y obligaciones que los integrantes del Consejo tendrán durante el desempeño de su labor. Vía videoconferencia, se acordó solicitar al área correspondiente el chapeo y descacharrización de los planteles escolares que lo necesiten; además de gestionar insumos ante la SEV para el regreso a clases dentro de la nueva normalidad.

16 de agosto. Remodelación integral del Rastro de Xalapa

El Ayuntamiento de Xalapa realiza la remodelación integral del Rastro Municipal. Esta restauración cumple con las normas de sanidad establecidas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) e incluye cambios completos

de pisos, techos, paredes, drenajes, elevadores, motores, calderos, la adquisición de maquinaria y equipo

18 de agosto. Aprueba Cabildo dictamen para reformar Constitución local en materia financiera

Los integrantes del Cabildo aprobaron, en Sesión Extraordinaria, el Dictamen con Proyecto de Decreto para la reforma de los párrafos segundo y tercero del artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Veracruz en materia de disciplina financiera, con el fin de establecer adecuaciones en la distribución del Presupuesto de Egresos para los organismos autónomos y el Poder Judicial. El presidente municipal Hipólito Rodríguez Herrero explicó que se busca proteger adecuadamente el uso de recursos públicos con el propósito de poder destinarlos a la atención de prioridades.

23 de agosto. DIF Xalapa ofrece medicinas gratuitas

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalapa, DIF, mantiene en operación su Banco de Medicamentos, que ofrece medicina gratuita a las personas en situación de vulnerabilidad. Para recibir el apoyo se debe de presentar una copia de la receta vigente, no mayor a 15 días y una copia de alguna identificación oficial del paciente. El horario de atención es de 9:00 a 19:00 horas y se apoya a toda la población, pero principalmente a quienes carecen de recursos para adquirir las medicinas, tras acudir a consultas médicas en las instalaciones del DIF Xalapa.

24 de agosto. Ayuntamiento de Xalapa impulsa la reactivación económica mediante Rally Digita

El Ayuntamiento de Xalapa realiza el Rally Digital Contrato Tu Oficio, que consiste en un directorio virtual mediante el que se promocionará y vinculará a los prestadores de servicios con nuevos clientes. Se generará una base de datos en el sitio www.consumelonuestro.org.mx, con el fin de que la población pueda acceder, buscar y contratar el servicio de su interés en la página <http://bit.do/ContratoTuOficio>, llenando los campos requeridos.

25 de agosto. Ayuntamiento de Xalapa y Radio Más colaboran con el regreso a clases

El Ayuntamiento de Xalapa invita a que en los hogares en donde no se cuente con un televisor se sintonice la programación de Radio Más durante el ciclo escolar 2020-2021. El horario para sintonizar es el siguiente: de 7:00 a 9:00 horas, alumnos de secundaria; de 9:00 a 12:00 horas, estudiantes de primaria; de 12 a 13:00, de preescolar; de 14:00 a 14:30 horas será para educación especial, y a partir de las 16:00 horas curso remedial. Además, el gobierno municipal colocará en su página oficial <https://ayuntamiento.gob.mx/web/guest/home> todo el material actualizado que la SEV utilizará durante este periodo.

27 de agosto. Se desarrollará en Xalapa programa Tu Casa en la Ciudad

Se desarrollará en Xalapa el programa Tu Casa en la Ciudad en coordinación con los 3 órdenes de gobierno

para construir 280 nuevas viviendas en el municipio. Se trata de una estrategia desarrollada por el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fovissste, y respaldada en Veracruz por el Instituto de la Vivienda, Invivienda, además del ayuntamiento

28 de agosto. El presidente municipal participa en foro virtual sobre la futura normalidad

El presidente municipal Hipólito Rodríguez Herero participó en el foro virtual “Rol de los Gobiernos Locales y Regionales en la Construcción de una Sociedad Sostenible y Solidaria para la Futura Normalidad”, organizado por el ayuntamiento de Puebla. En el encuentro participaron presidentes municipales de México, Ecuador, Chile, Venezuela y Argentina y

se destacó los avances del ayuntamiento de Xalapa en la descarbonización de las ciudades, además de las alianzas que ha realizado la administración municipal con las instituciones de educación, así como con organizaciones de la sociedad civil para implementar un nuevo modelo de adaptación al cambio climático.

30 de agosto. Subdirección de Salud reparte cubrebocas reutilizables

Personal de la Subdirección de Salud y del Departamento de Regulación Sanitaria, en colaboración con el colectivo Con Ciencia y Vida, realizó la entrega de 200 cubrebocas reutilizables en la Unidad Habitacional Fovissste. Se trata de la iniciativa de un grupo de profesionales de la salud que desean colaborar en la reducción de contagios en el municipio.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO